



SIPSO

TU ACREDITACIÓN A UN CLICK

UN NUEVO HITO EN LA ERA SIPSO



CRC
Centros de
Reconocimiento
de Conductores



CDA
Centros de
Diagnósticos
Automotor

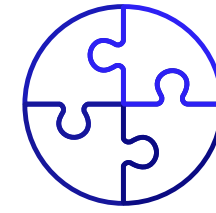
By  ONAC

AGENDA

1 Objetivo
y metas

2 Ruta del
proyecto

3 Presentación de
las nuevas
funcionalidades



SIPSO

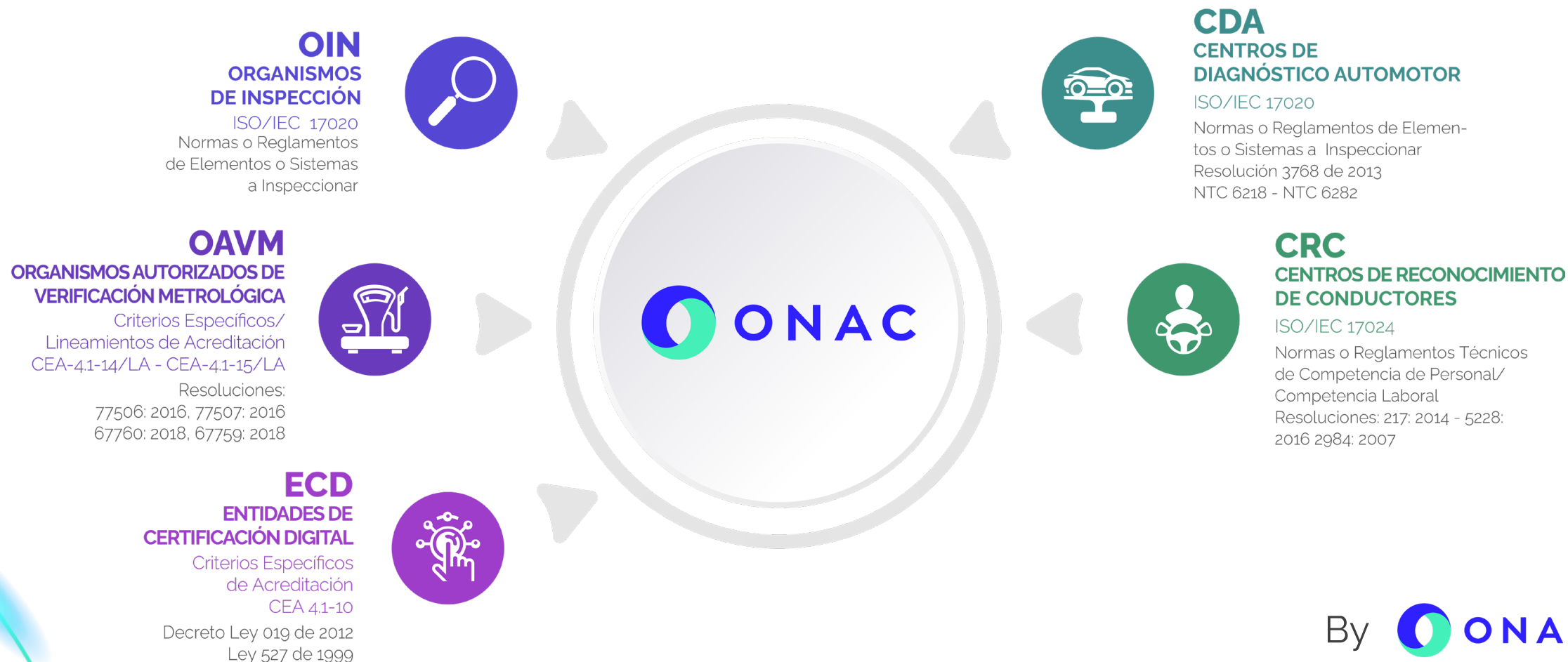
TU ACREDITACIÓN A UN CLICK

1 OBJETIVO Y METAS

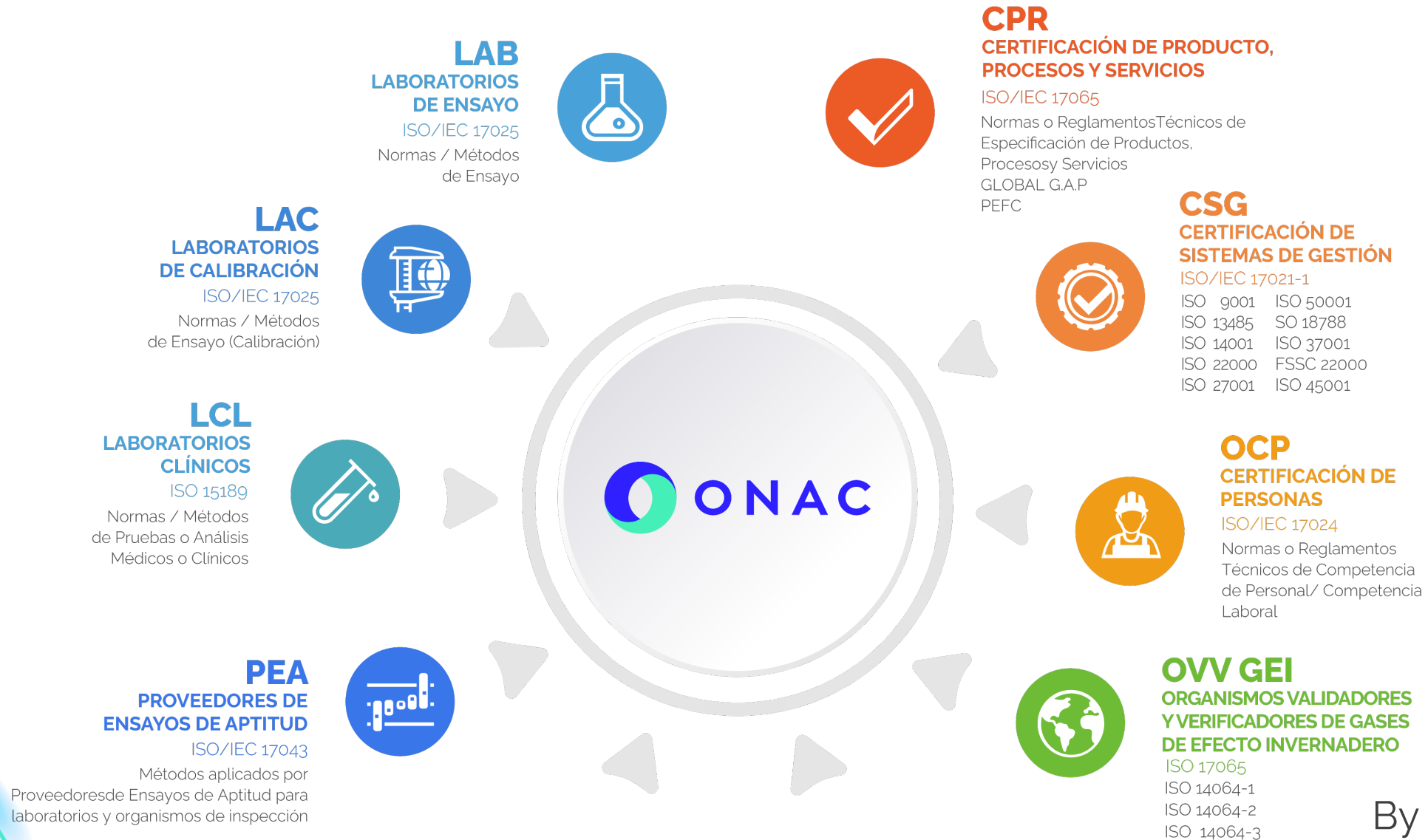
By  **ONAC**

Objetivo

Sistematizar el proceso de acreditación de ONAC, para asegurar la **operación coherente** de once (11) esquemas de acreditación



Objetivo



Atributos de la plataforma



Trazabilidad e información
en tiempo real



Agilidad en cada etapa:
solicitud, evaluación
y decisión



Facilidad en la
administración de pagos



Disponibilidad
24/7

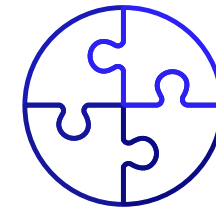


Integridad de la
información – Integración
con otros aplicativos



Confidencialidad
de la información





SIPSO

TU ACREDITACIÓN A UN CLICK

2 RUTA DEL PROYECTO

By  **ONAC**

2019

Preparación del
Proyecto

6%



2020

Revisión de
solicitudes y de los
recursos
(INI – AMP)

13%



Salida a producción
2020-09-09

2021

Preparación de la
evaluación

30%.



2022

Revisión de la
información
documentada
Etapa 1 disponible

53%



Salida a producción
2022-07-08 CDA- CRC

2023

Evaluación
Etapa 2 + PCAC+
Complementaria

69%

2024

Toma de decisión

87%

2025

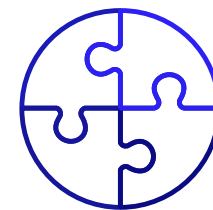
Información de
acreditación
DOA

98%

2026

Reportes e
Indicadores

100%



SIPSO

TU ACREDITACIÓN A UN CLICK

3

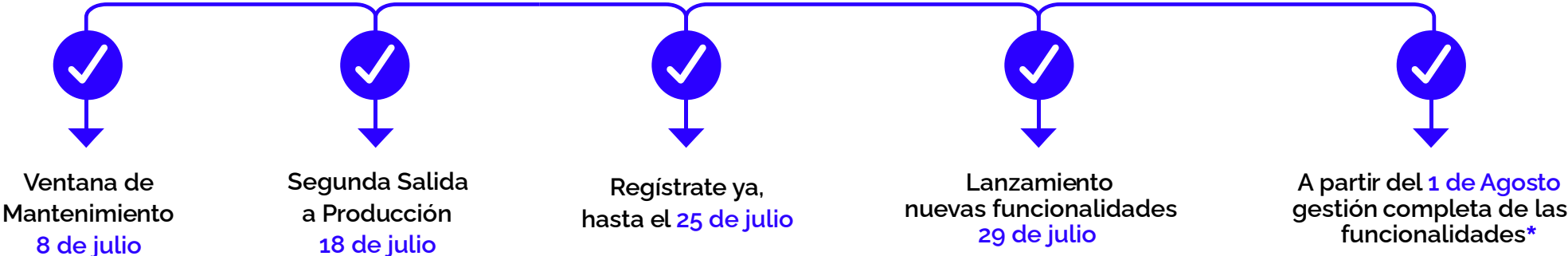
**PRESENTACIÓN
DE LAS NUEVAS
FUNCIONALIDADES**

By  **ONAC**

Gestión Etapa 1 en SIPSO para CDA y CRC

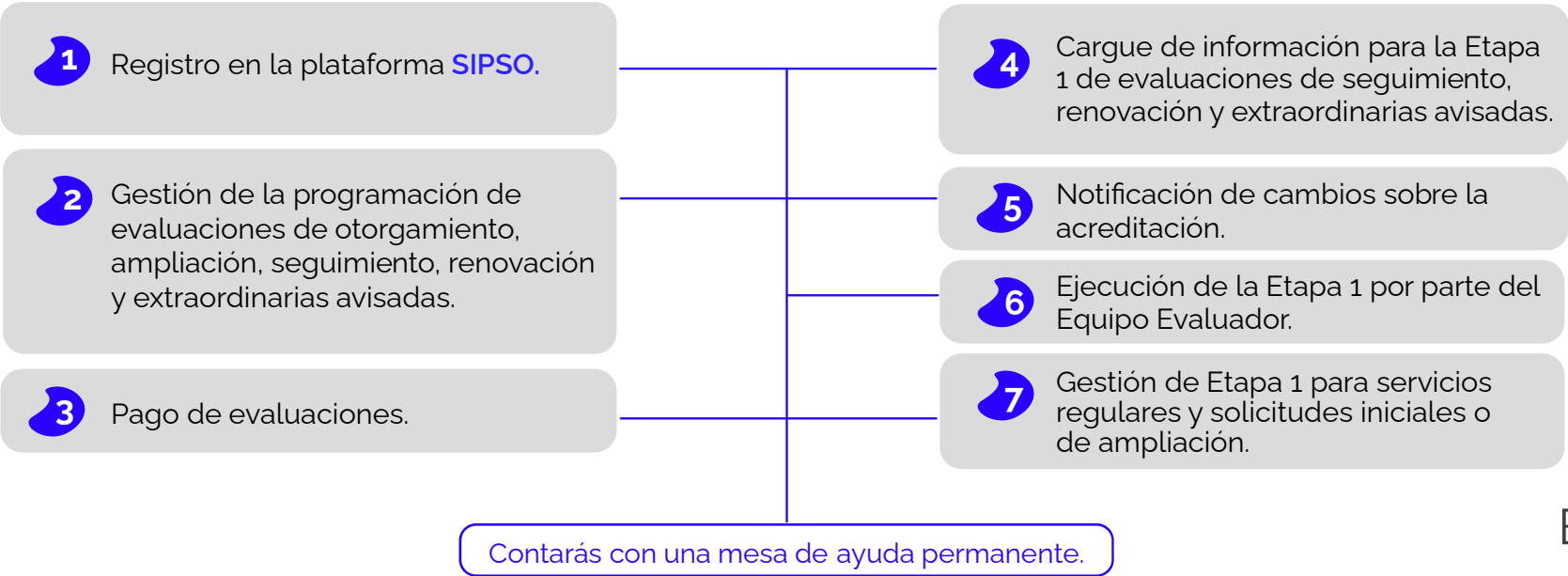


Avance de tu Entrega



* Las notificaciones de cambios por parte del OEC estarán listas a partir del 1 de Septiembre

Nuestro plan y consideraciones a seguir



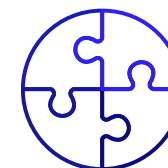
Circular No. 05 de 2022

Gestión de Etapas 1 de evaluaciones de seguimiento, renovación y extraordinarias avisadas, a través del Sistema de Información de Prestación del Servicio de ONAC - SIPSO



CIRCULAR EXTERNA

FR-14-02
Versión 01



SIPSO
TU ACREDITACIÓN A UN CLICK



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: '20220030027581'

Bogotá D.C., 13 de julio de 2022

CIRCULAR EXTERNA No. 05-2022

DE: Dirección Técnica Nacional

ASUNTO: Gestión de Etapas 1 de evaluaciones de seguimiento, renovación y extraordinarias avisadas, a través del Sistema de Información de Prestación del Servicio de ONAC - SIPSO

DIRIGIDO A: Organismos Evaluadores de la Conformidad del Esquema de Acreditación de Centros de Reconocimiento de Conductores CRC

Organismos Evaluadores de la Conformidad del Esquema de Acreditación de Centros de Diagnóstico Automotor CDA

Profesionales Técnicos CRC y CDA

Partes interesadas

ONAC sigue avanzando en la sistematización del proceso de acreditación, mediante el diseño, desarrollo e implementación del Sistema de Información de Prestación del Servicio de ONAC-SIPSO. En este sentido, desde septiembre de 2020 la gestión de solicitudes de acreditación y de ampliación se realiza mediante SIPSO. A partir de esta implementación, hemos logrado mayor trazabilidad y agilidad de esta etapa del proceso, bajo la premisa de una plataforma que se encuentra disponible 7/24, para todos los organismos interesados en solicitar o ampliar su acreditación.

Seguidamente, incorporamos en SIPSO la administración de la Etapa 1 de evaluaciones de otorgamiento, ampliación, seguimiento, renovación y extraordinaria avisada, por ahora para los CRC y CDA. Con estas nuevas funcionalidades cada OEC puede gestionar la programación de la evaluación, solicitar el pago parcial de la evaluación, reportar el pago realizado de la evaluación, registrar la información solicitada por ONAC para el desarrollo de la Etapa 1 de la evaluación y notificar cambios relevantes en su acreditación. La nueva funcionalidad de notificación de cambios del alcance de acreditación se encuentra disponible para todos los OEC de todos los esquemas de acreditación (LAC, LAB, LCL, CRC, CDA, OIN, ECD, CPR, OPC y CSG).

CONSÚLTALA EN
onac.org

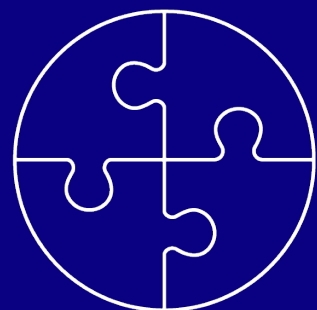
By ONAC

Mesa de ayuda

ONAC ha preparado un equipo de profesionales disponibles y atentos a resolver las inquietudes de los diferentes usuarios, en los siguientes canales:

- Línea Call Center: (57+) 601 742 75 92
- Correo electrónico:
soporteweb@onac.org.co
- Chat disponible en el sitio web de ONAC





SIPSO

TU ACREDITACIÓN A UN CLICK

¡Gracias!